

Vicerrectorado de Ordenación Académica**DOCTORADO EN EQUIDAD E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN, por la Universidad de A Coruña, U. de Cantabria, U. de Oviedo, U. de Santiago de Compostela y U. de Vigo**

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

Contexto del título

El programa interuniversitario de Doctorado en *Equidad e Innovación en Educación*, coordinado por la Universidad de Vigo, y la obtención del título de doctor o doctora en las Universidades de Coruña (UDC), Cantabria (UC), Oviedo (UO), Santiago de Compostela (USC) y Vigo (UVI), se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y sus normas de desarrollo, en especial, el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, los Estatutos de las respectivas universidades y demás disposiciones promulgadas por el Estado, adaptadas a la normativa de las Comunidades Autónomas implicadas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y en particular por el Reglamento de Estudios de Doctorado de las Universidades participantes.

Las nuevas exigencias para la verificación de programas de doctorado de la más reciente legislación, dirigidas a promover iniciativas más competitivas y con suficiente masa crítica para ser sostenibles, así como el marco más actual de las políticas universitarias de I+D+i, justifican este proyecto común de cinco universidades en un programa de doctorado interuniversitario que pretende apostar por una cultura y unas condiciones en la investigación que propicien el agrupamiento amplio de investigadores, equipos y universidades en nodos de investigadores e investigación. Este agrupamiento contribuirá sin duda a la creación de grupos con mayor masa crítica, recuperando y potenciando el capital intelectual distribuido en los distintos grupos.

La novedad y relevancia de esta propuesta radica en su intento de responder a la necesidad existente en la sociedad actual y los estudios educativos de plantear la educación desde la perspectiva que supone la Equidad y la Innovación, justificándose el interés y necesidad del

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Programa de Doctorado en las siguientes evidencias:

-La necesidad de dar continuidad y ofrecer vías de especialización investigadora a los estudios ofrecidos con la nueva ordenación del sistema universitario en Educación y de forma particular: a) los estudios de Formación de profesorado de Educación Infantil y Primaria que tras las recientes reformas están llamados a dar acceso y tener continuidad en estudios de segundo y tercer ciclo; b) los estudios de formación de profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de lenguas, c) otros másteres de especialización educativa ya existentes en las universidades participantes. De esta forma, este doctorado está llamado a ampliar la especialización en investigación en estos niveles educativos, adecuándose así con este programa la oferta formativa a las nuevas circunstancias y necesidades de las Facultades y estudios de Educación.

- La constatación de la necesidad de promover una investigación que afronte los problemas de desigualdad social y educativa presentes en nuestra sociedad y que van adoptando nuevas formas como resultado de las transformaciones sociales del país y los efectos de una economía globalizada y una sociedad cada vez más fragmentada. La formación de investigadores preparados para detectar, analizar, investigar y promover procesos educativos innovadores comprometidos con la equidad, la justicia social y la inclusión es un reto de gran complejidad que constituye el núcleo de este programa. En el mismo se asume la formación de investigadores educativos como una herramienta de vital importancia para promover sistemas educativos más equitativos y se reconoce el papel indispensable de una investigación educativa crítica para la transformación educativa y social. Por lo tanto, tiene especial relevancia poner de manifiesto que el Programa de Doctorado Interuniversitario en Equidad e Innovación en Educación pretende ampliar las fronteras del conocimiento educativo al plantear la equidad como un reto desde el que alcanzar la mejora y la calidad en la educación, de forma que el binomio Equidad- Innovación constituye la principal seña de identidad de este programa que definirá un particular modo de entender la investigación educativa compartido por las Universidades participantes.

- La formación de investigadores es además un elemento clave de una sociedad basada en el

Vicerrectorado de Ordenación Académica

conocimiento. Para alcanzar este objetivo es necesario incrementar sustancialmente el número de personas con competencias específicas para el desarrollo de procesos de indagación relevantes y dirigidos a la mejora educativa. Este programa de doctorado, contribuirá a incrementar la presencia en las instituciones educativas y sociales de un mayor número de personas con competencia educativa en investigación. Una investigación que pretende ampliar las fronteras del conocimiento educativo, comprometida con la transferencia del conocimiento, capaz de abrir nuevas vías y modos alternativos de pensar y reconceptualizar la educación y también de transformarla y mejorarla.

-Esta propuesta formaliza, refuerza y potencia las conexiones e intercambios académicos e investigadores ya existentes entre las cinco Universidades que vienen manteniendo vínculos no sólo geográficos (Universidades del noroeste del país), sino también y sobre todo con intereses y líneas de investigación coincidentes en el compromiso de la investigación con la equidad y la innovación en la educación. Buena prueba de ello son los 13 proyectos de investigación competitivos, directamente relacionados con estas líneas de investigación, que han sido liderados y desarrollados en los últimos tres años (2008 a 2012) por distintos participantes en este programa de doctorado en las cinco universidades que lo integran, algunos de los cuales son también proyectos coordinados.

Investigar e innovar sobre los programas, acciones, recursos y políticas socio-educativos necesarios para conseguir la equidad en educación es el principal objetivo de este programa de doctorado, que se concreta en los siguientes objetivos más específicos:

- Formación de profesionales especializados en la investigación comprometida con la innovación y la igualdad de oportunidades en la educación en el actual marco de las sociedades cosmopolitas. Profesionales capaces de investigar en el ámbito del diseño, generación, puesta en marcha y evaluación de programas y recursos educativos adecuados a las actuales sociedades abiertas y multiculturales desde la perspectiva de la equidad.
- Adquisición de competencias y habilidades que capaciten a los investigadores en formación para la transferencia del conocimiento, afrontando desde la equidad: 1) los retos y problemas implicados en la gestión y movilización de procesos de investiga-

Vicerrectorado de Ordenación Académica

ción, 2) la innovación y el cambio gestados participativamente en instituciones de enseñanza y contextos educativos.

- Contribuir y promover la movilidad e internacionalización de los investigadores en formación garantizando un proceso de formación que implica un claro compromiso con la calidad, equidad e innovación en la investigación educativa.

Los miembros de este programa de doctorado, han participado en los últimos 5 años en más de 85 proyectos de investigación competitivos, habiendo dirigido como Investigadores Principales (IP) en los últimos 3 años un total de 15 proyectos de investigación competitivos cuya temática está directamente vinculada a las dos grandes líneas de investigación que estructuran el programa de doctorado en Equidad e Innovación educativa.

Este programa de doctorado interuniversitario constituye una propuesta nueva que no es heredera directa de otro programa anterior. A pesar de ello, las universidades participantes poseen experiencia dilatada en el desarrollo de programas de doctorado dentro de sus propias instituciones:

a) La UDC ha impartido en los últimos 5 años 2 programas de doctorado de contenido educativo en los departamentos de Pedagogía e Didáctica y Filosofía e Métodos de Investigación en Educación.

b) La UC ha desarrollado un programa de Doctorado en Educación en el Departamento de Educación

c) La USC, ha desarrollado diversos programas de Doctorado en el ámbito educativo bajo diferentes denominaciones en los departamentos de Didáctica y Organización Escolar; Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y Didáctica de las Ciencias Experimentales.

d) La UO ha desarrollado a través del Departamento de Ciencias de la Educación más de 40 Programas de Doctorado relacionados con la innovación y el cambio educativo. Estos son algunas denominaciones de los programas: Investigación e Intervención Socioeducativa, Innovación Educativa y Currículum, Formación y Evaluación de Profesores, Formación del Profesoro-

Vicerrectorado de Ordenación Académica

rado y Desarrollo Docente, Evaluación del Sistema Educativo, Diversidad Cultural y Cooperación al Desarrollo, Educación en Valores y Ciudadanía, Diseño y Desarrollo del Curriculum, Demandas Educativas en Sociedades Avanzadas, Calidad y Procesos de Innovación Educativa, Sociopolíticas de las Reformas Educativas, Pedagogía Universitaria, Investigación en Didácticas Específicas y, Orientación Educativa.

e) La UVigo, ha desarrollado programas de doctorado bajo diferentes denominaciones en el Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Métodos de Investigación.

Igualmente, conviene destacar la trayectoria de internacionalización que vienen manteniendo los equipos de investigación que participan en este programa de doctorado y que ahora aquí se verán reforzados mutuamente. Buena parte de los miembros de los grupos de investigación de este programa de doctorado forman parte de diferentes redes de investigación, tanto de ámbito nacional como internacional, reconocidas en convocatorias competitivas de I+D+i. La pertenencia a estas redes por un lado garantiza la capacidad de los participantes en este programa de doctorado para el trabajo conjunto y coordinado, también es una muestra de la interrelación existente entre las Universidades que firmamos este programa. Así mismo, avalan la capacidad de internacionalización del equipo que suscribe el programa, al contar con cauces y canales estables de colaboración científica con organismos y profesionales internacionales.

Las distintas Universidades participantes en el Programa pretenden mantener y promover esta misma línea de internacionalización entre los doctorandos del programa de doctorado. De hecho son 39 los becarios predoctorales que se han formado con los miembros de este Programa de Doctorado en los últimos 5 años, suponiendo la presencia de los mismos en los equipos de investigación una vía sólida para la internacionalización en su formación.

Además de los investigadores de estas instituciones, los becarios han colaborado en la internacionalización de la actividad investigadora con sus estancias de investigación en el extranjero. Profesores y alumnos de doctorado de las cinco Universidades participantes han realizado estancias de investigación en diversas Universidades e instituciones extranjeras.

Pretendemos en definitiva, con este Programa de Doctorado, formar a los mejores profesionales e investigadores en el ámbito de la Equidad e Innovación, generando una investigación

Vicerrectorado de Ordenación Académica

de calidad e impacto socio-educativo que se constituya en referencia nacional e internacional. El programa de doctorado servirá para culminar el período de formación investigadora de docentes, futuros académicos, y profesores universitarios, facilitando a los mismos la posibilidad de concurrir a las distintas ofertas de trabajo con una cualificación específica y relevante en la sociedad y educación actual, tanto en España como en el extranjero. El programa será demandado por el alumnado que quiera obtener las competencias y habilidades propias de la actividad investigadora en el ámbito de los estudios de Educación desde la perspectiva de la Equidad. Este alumnado puede tener como campo y/o meta profesional el trabajo desde la perspectiva de la equidad en centros educativos de los distintos niveles educativos; pudiendo señalarse la novedad de incluir en el programa de doctorado subtópicos de investigación relacionados con las didácticas específicas; la educación para la equidad en instituciones y servicios de educación formal y no formal; en centros de investigación y en las propias universidades.

Así mismo, los participantes en este programa de doctorado, forman parte de diversos grupos de investigación con reconocimiento autonómico o en sus propias Universidades:

- Grupo de Investigación en Innovaciones Educativas (GIE), coordinado por Jurjo Torres Santomé (UDC)
- Política Educativa, Historia y Sociedad (PEHS), coordinado por Narciso de Gabriel Fernández (UDC)
- Grupo de Investigación en Evaluación y Calidad Educativa (GIACE), coordinado por Miguel Muñoz Cantero. (UDC)
- Innovación en la Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas (IECM), coordinado por Cristina Martínez Losada. (UDC)
- Grupo de Investigación EIRA, coordinado por Mercedes González Sanmamed (UDC)
- Grupo de Investigación Educativa, coordinado por Alfonso Cid (UVigo)
- Grupo de Análisis Sociológico y Cultural de los procesos escolares y Educativos (ASOCED), coordinado por José Vicente Peña Calvo (Uniovi)
- Grupo de Tecnología Educativa, coordinado por Beatriz Cebreiro López (USC)

Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Grupo Stellae, coordinado por Lourdes Montero Mesa (USC)
- Grupo Interuniversitario de Estudios, coordinado por Miguel A. Zabalza Beraza (USC)
- Grupo Pedagogía Social e Educación Ambiental, coordinado por José Antonio Caride Gómez (USC)
- Grupo Escola e Cultura, coordinado por Miguel Angel Santos Rego (USC)

Para más información puede dirigirse a:

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

942 20 12 96 / escueladoctorado@unican.es